

Reglamento XII Carrera La Cabezuela. "Fuente de Salud"

1º- El Club de Atletismo La Cabezuela organiza la XII Carrera Fuente de Salud, en la aldea de La Cabezuela (Cortes de Pallás), a la que tendrá acceso cualquier persona sin distinción de nacionalidad o sexo y con 16 años cumplidos. Todo atleta que proporcione datos erróneos podrá ser descalificado.

2º- El recorrido, totalmente urbano, será de 7.500 metros de longitud (salida y meta en la C/La Fuente). La carrera dará comienzo a las **9:00 horas del domingo 12 de julio de 2026**.

3º- La inscripción, limitada a 120 corredores/as, se cerrará el viernes 10 de julio a las 14:00 horas, o cuando se hayan agotado todos los dorsales previstos. Los dorsales se entregarán el día de la prueba en la plaza del pueblo.

4º- Premios.

-La carrera constará de una categoría general, habrá trofeos tanto en categoría masculina como femenina a los tres primeros clasificados.

-Trofeo master-45, al primer clasificado hombre y mujer nacidos antes de 1981.

-Trofeo master-55, al primer clasificado hombre y mujer nacidos antes de 1971.

-Los dos primeros clubes más numerosos **no locales**, se les regalará un jamón. No se podrá cambiar de club una vez inscrito, en caso de empate entre clubes contará el puesto del primer miembro entrado en meta.

-No se pueden repetir trofeos.

-Habrá categoría de locales (residentes de la aldea de La Cabezuela) absoluto masculino y femenino al primer clasificado.

-Habrá prueba gratuita y no competitiva para menores, al finalizar la misma se les hará entrega de un detalle.

5º- Todos los corredores/as, realizarán su inscripción en **www.dorsal1.com** con el precio de **7,50 €**.

6º- Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos tras la finalización de la prueba.

7º- Los únicos vehículos autorizados serán los designados por la Organización, queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado.

8º- La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes en la carrera puedan sufrir en sí mismo o en terceras personas, si bien dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes, que cubrirá el tratamiento de las lesiones que se produzcan durante la prueba y como consecuencia directa de la misma, nunca como derivación de un padecimiento o tara latente,

imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc. Así como los producidos en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

9º- En la Plaza Mayor, estará situada la ambulancia, donde se deberá acudir en caso de necesitar atención médica. Si se precisase atención hospitalaria, será obligatorio comunicarlo a la dirección de carrera, para su conocimiento y autorización, imprescindible para su reconocimiento por parte de la aseguradora.

10º- Habrá bolsa del corredor con camiseta y vale para el almuerzo de todos los participantes, servicio de ducha y piscina. Tendremos el típico BOLLO de Requena, papas, cacao, cerveza-refrescos y frutas.

Habrà avituallamiento en el mismo punto, será en los Km 3, 6 y meta. En el mismo habrá contenedores para dejar los envases, aquellos participantes que lo hagan fuera de los puntos habilitados serán descalificados.

El atleta corre bajo su responsabilidad, entiende que es una prueba deportiva sin más ánimo que disfrutar todos de una buena mañana.

11º- La organización podrá variar categorías o distancias si lo considera oportuno.

12º- El participante que mostrara una conducta antideportiva podrá ser descalificado.

13º- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, video e información de las carreras en las que los participantes estén implicados, así como utilizar este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico, publicitario o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá tener el consentimiento de la organización.

Los derechos de imagen de los participantes serán cedidas a la organización en los términos arriba descritos sin contraprestación económica alguna.

14º- En caso de fuerza mayor por condiciones meteorológicas extremas, adversas o situación de preemergencias con nivel 3, la prueba podrá retrasar su horario de salida o suspenderse, no devolviéndose el importe de la inscripción, si bien se haría entrega de la camiseta y bolsa del corredor en los términos que la organización estableciese posteriormente a través de su página en Facebook: La Cabezuela - Atletismo

15º- Por el hecho de correr todos los participantes aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.